



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 29 de junio de 2006

VISTO la solicitud de implementación de la Carrera de Especialización en Ingeniería Clínica, en el marco del convenio entre la Universidad Tecnológica Nacional y la Universidad Favaloro, presentada por la Facultad Regional Córdoba y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 921 la Carrera de Especialización en Ingeniería Clínica como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que en el marco del convenio entre la Universidad Tecnológica Nacional y la Universidad Favaloro, se ha propuesto un Comité Académico y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área y se cuenta con las condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento y con convenios interinstitucionales que facilitarán el acceso a programas de investigación y desarrollo.

Que la Facultad Regional Córdoba ha presentado los fundamentos de la solicitud de convalidación del dictado de la carrera de Especialización en Ingeniería Clínica, entre los cuales se menciona, dificultades para dar respuesta a las observaciones realizadas por la Comisión de Posgrado y problemas derivados de cambios en la gestión del área de posgrado de la Facultad Regional.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional Córdoba a implementar la Carrera de Especialización en Ingeniería Clínica.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda aprobar la solicitud.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado de la carrera de Especialización en Ingeniería Clínica en la Facultad Regional Córdoba, en el marco del convenio entre la Universidad Tecnológica Nacional y la Universidad Favaloro, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por la Ordenanza N° 921 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 970.

ARTÍCULO 2°.- Convalidar el dictado de la carrera de Especialización en Ingeniería Clínica en la Facultad Regional Córdoba a partir del mes de Julio de 2005.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar la Dirección Académica, el Comité Académico y el Cuerpo Docente para el dictado de los cursos que figuran en el Anexo I que es parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 774/2006

*R*

  
Ing. HECTOR CARLOS BROTTTO  
RECTOR

  
Ing. JOSÉ MARIA VIRGILI  
Secretario Académico y de Plazamiento



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



**RESOLUCIÓN N° 774/06**

**ANEXO I**

**CONVENIO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL - UNIVERSIDAD FAVALORO  
IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN  
INGENIERÍA CLÍNICA EN LA FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA**

**1. Comité Académico**

- Carlos E. D'ATELLIS

Licenciado en Ciencias Matemáticas, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Doctor en Ciencias Matemáticas, Universidad de Buenos Aires.

Investigador Categoría I.

Profesor Titular, Director del Departamento de Matemática, Consejero Académico de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Favaloro.

Profesor Titular Regular, Universidad Nacional de General San Martín.

Coordinador de Investigación en Ingeniería Biomédica, Universidad Tecnológica Nacional.

Director de la Especialización en Ingeniería Clínica, Director de Proyectos de Investigación, Universidad Tecnológica Nacional.

Director de Investigaciones del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Universidad Tecnológica Nacional.

Dirección de Tesis de grado, Doctorales y de Maestrías.

Jurado de Tesis de Grado, de Doctorados y de Maestrías.

Dirección de becarios.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- Ricardo Luis ARMENTANO

Ingeniero en Electrónica. Universidad Tecnológica Nacional.

Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Medicina.

Miembro del Consejo de Administración y del Consejo Superior de la Fundación Universitaria Favaloro.

Presidente del Consejo de Investigación y Desarrollo de la Universidad Favaloro.

Investigador Independiente de la Universidad Favaloro.

Investigador Grado 5, Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Ministerio de Educación y Cultura. Universidad de la República, Uruguay.

Director del Departamento de Electrónica. Carrera de Ingeniería, Universidad Favaloro.

Director del Magíster en Ingeniería Biomédica de la Universidad Favaloro.

Profesor Titular Regular, Universidad Favaloro.

Dirección de Tesis de grado y posgrado.

- Eduardo DE FORTEZA

Ingeniero Electromecánico. Universidad de Buenos Aires.

Posgrado en Gerencia y Administración de Servicios de Salud. Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.

Director del Posgrado en Ingeniería Biomédica del Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de la Fundación Favaloro.

Jefe de Departamento de Gestión Profesional, Universidad Favaloro.

- Edmundo CABRERA FISCHER

Médico, Universidad Nacional de La Plata.

Doctor en Medicina, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Medicina.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Investigador Independiente del CONICET.

Docente Adscripto al Departamento de Humanidades Médicas, Universidad de Buenos Aires.

Investigador Residente en el Exterior, Grado 4 del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA), Universidad de la República, Uruguay.

Evaluador del FONCYT.

Par consultor del CONICET.

Director de Tesis de grado y de Maestría.

- Sergio PONCE

Ingeniero Electrónico, Universidad Tecnológica Nacional.

Maestría en Ingeniería Biomédica, Universidad Favaloro.

Coordinador de Carrera de Especialización en Ingeniería Clínica.

Profesor Adjunto, Facultad Regional San Nicolás, UTN.

- Sebastián GRAF CARIDE

Bioingeniero, Universidad Nacional de Entre Ríos, Facultad de Ingeniería, Bioingeniería.

Realizando Doctorado en Fisiología, resta presentación de tesis, Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires.

Docente – Investigador Categorizado III, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Coordinador del Magíster en Ingeniería Biomédica de la Universidad Favaloro.

Director de la Carrera de Ingeniería Biomédica, Universidad Favaloro.

Codirector de la Carrera de Especialista en Ing. Clínica, UTN – Universidad Favaloro.

Profesor Titular Regular, Universidad Favaloro.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Docente – Investigador Grupo E. Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad Tecnológica Nacional.

Consultor, Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), Evaluación de carreras de Posgrado, de Especialización, Maestrías y Doctorados en el área de Informática del país. 1999 y 2000.

Director y Jurado de Tesis de grado y de Maestría.

## **2. Dirección Académica**

### **- Eduardo DE FORTEZA**

Ingeniero Electromecánico. Universidad de Buenos Aires.

Posgrado en Gerencia y Administración de Servicios de Salud. Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.

Director del Posgrado en Ingeniería Biomédica del Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de la Fundación Favaloro.

Jefe de Departamento de Gestión Profesional, Universidad Favaloro.

### **- Eduardo Alberto GONZÁLEZ**

Ingeniero en Electrónica. Universidad Tecnológica Nacional.

Especialista en Docencia Universitaria. Universidad Tecnológica Nacional.

Docente – Investigador Categoría III.

Docente Profesor Titular Ordinario, Universidad Tecnológica Nacional.

Dirección de Investigadores en formación.

## **3. Cuerpo Docente**

*ASIGNATURA I: Bases de Fisiología para Ingenieros*



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



- Rubén Daniel RUIZ

Médico Cirujano. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas.

Doctor en Medicina y Cirugía. Universidad Nacional de Córdoba.

Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba.

Integrante de la Carrera del Investigador del CONICET, categoría: Investigador Adjunto.

Programa e Incentivos del Ministerio de Cultura y Educación, Categoría I.

Dirección de Tesis Doctorales.

Dirección y Codirección de Becarios.

- Patricia Adriana PAGLINI DE OLIVA

Médica Cirujana. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas.

Doctora en Medicina y Cirugía. Universidad Nacional de Córdoba.

Profesora Adjunta, Dedicación Exclusiva, Universidad Nacional de Córdoba.

Docente – Investigadora II. Programa e Incentivos del Ministerio de Cultura y Educación.

*ASIGNATURA II: Instrumentación Biomédica I*

- Enrique Omar MARCISZACK

Ingeniero Electricista-Electrónico. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Profesor Adjunto, Universidad Tecnológica Nacional

*ASIGNATURA III: Sistema de Diagnóstico por Imágenes*



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



- Clemar SCHURRER

Licenciado en Física, Universidad Nacional de Córdoba.

Doctor en Física, Universidad Nacional de Córdoba.

Especialista en Física del estado sólido. Resonancia Magnética Nuclear.

Categoría III Programa de Incentivos.

Profesor Adjunto en Facultad Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba.

Integrante de Jurados de Tesis Doctorales.

Dirección de Tesis de Grado.

*ASIGNATURA IV: Instrumentación Biomédica II*

- Eduardo DE FORTEZA

Ingeniero Electromecánico. Universidad de Buenos Aires.

Posgrado en Gerencia y Administración de Servicios de Salud. Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.

Director del Posgrado en Ingeniería Biomédica del Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de la Fundación Favaloro.

Jefe de Departamento de Gestión Profesional, Universidad Favaloro.

- Luciano GENTILE

Bioingeniero. Universidad Nacional de Entre Ríos, Facultad de Ingeniería.

Coordinador de Ingeniería Biomédica, Departamento de Ingeniería Biomédica, Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Fundación Favaloro.

Profesor Adjunto de Ingeniería Biomédica, Universidad Favaloro.

Profesor Invitado de Master en Ingeniería Biomédica, Universidad Favaloro.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Profesor Invitado de Especialización en Ingeniería Clínica, Universidad Tecnológica Nacional – Universidad Favaloro.

- Pablo DELLAGNOLO

Ingeniero Biomédico. Universidad Nacional de Entre Ríos, Facultad de Ingeniería.

Profesor Invitado de Ingeniería Biomédica, Universidad Favaloro.

- Graciela SECRETO

Ingeniera Biomédica. Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Favaloro.

Profesora Adjunta de Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Física Médica, Universidad Favaloro.

Especialista en Producto en el servicio de Ingeniería Biomédica de la Fundación Favaloro.

*ASIGNATURA V: Riesgos en Centros de Salud*

- Fernando José ANDREATTA

Bioingeniero con Orientación Clínica. Universidad Nacional de Entre Ríos, Facultad de Ingeniería.

Posgrado en Ingeniería Laboral, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.

Docente en Carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Universidad Tecnológica Nacional.

- Luis Francisco OLIVERO

Ingeniero en Electrónica, Universidad Tecnológica Nacional.

Posgrado en Ingeniería Laboral, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Docente – Investigador, Categoría IV.

Profesor Titular Ordinario, Universidad Tecnológica Nacional.

Dirección de Becarios.

*ASIGNATURA VI: Ensayos de Dispositivos Biomédicos*

- Eduardo DE FORTEZA

Ingeniero Electromecánico. Universidad de Buenos Aires.

Posgrado en Gerencia y Administración de Servicios de Salud. Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.

Director del Posgrado en Ingeniería Biomédica del Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de la Fundación Favaloro.

Jefe de Departamento de Gestión Profesional, Universidad Favaloro.

- Luciano GENTILE

Bioingeniero. Universidad Nacional de Entre Ríos, Facultad de Ingeniería.

Coordinador de Ingeniería Biomédica, Departamento de Ingeniería Biomédica, Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Fundación Favaloro.

Profesor Adjunto de Ingeniería Biomédica, Universidad Favaloro.

Profesor Invitado de Master en Ingeniería Biomédica, Universidad Favaloro.

Profesor Invitado de Especialización en Ingeniería Clínica, Universidad Tecnológica Nacional – Universidad Favaloro.

*ASIGNATURA VII: Instalaciones en Centros de Salud*

- Carlos Enrique OLMOS

Ingeniero en Electrónica, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Reg. Córdoba.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Posgrado en Gerencia y Administración de Servicios de Salud, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.

Director de Proyectos Acreditado de Investigación, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.

Dirección de investigadores en formación.

*ASIGNATURA VIII: Administración y Gestión Hospitalaria*

- Carlos Enrique OLMOS

Ingeniero en Electrónica, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.

Posgrado en Gerencia y Administración de Servicios de Salud, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.

Director de Proyectos Acreditado de Investigación, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.

Dirección de investigadores en formación.

- Miguel Ángel FERRERAS

Ingeniero Electricista-Electrónico, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Buenos Aires.

Profesor Asociado por Concurso, dedicación semiexclusiva, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba.

- Marcos Abel SPINELLI

Médico Cirujano, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Medicina Legal. Magíster en Gerencia en Administración y Servicios de Salud. Universidad Nacional de Córdoba.

Magister en Administración de Negocios. Especialista en Ingeniería Gerencial. Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional Córdoba.

Profesor Adjunto interino, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba.

- Eduardo Alberto GONZÁLEZ

Ingeniero en Electrónica. Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.

Especialista en Docencia Universitaria. Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.

Docente – Investigador Categoría III.

Docente Profesor Titular Ordinario (por concurso), Universidad Tecnológica Nacional.

Dirección de Investigadores en formación.

**SEMINARIO DE INTEGRACIÓN**

- Ricardo Luis ARMENTANO

Ingeniero en Electrónica. Universidad Tecnológica Nacional.

Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Medicina.

Miembro del Consejo de Administración y del Consejo Superior de la Fundación Universitaria R.G. Favalaro.

Presidente del Consejo de Investigación y Desarrollo de la Universidad Favalaro.

Investigador Independiente de la Universidad Favalaro.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Investigador Grado 5, Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Ministerio de Educación y Cultura. Universidad de la República, Uruguay.

Director del Departamento de Electrónica. Carrera de Ingeniería, Universidad Favaloro.

Director del Magíster en Ingeniería Biomédica de la Universidad Favaloro.

Profesor Titular Regular, Universidad Favaloro.

Dirección de Tesis de grado y posgrado.

- Eduardo DE FORTEZA

Ingeniero Electromecánico. Universidad de Buenos Aires.

Posgrado en Gerencia y Administración de Servicios de Salud. Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.

Director del Posgrado en Ingeniería Biomédica del Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de la Fundación Favaloro.

Jefe de Departamento de Gestión Profesional, Universidad Favaloro.

- Carlos Enrique OLMOS

Ingeniero en Electrónica, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.

Posgrado en Gerencia y Administración de Servicios de Salud, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.

Director de Proyectos Acreditado de Investigación, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.

Dirección de investigadores en formación.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

- Eduardo Alberto GONZÁLEZ
- Ingeniero en Electrónica. Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.  
Especialista en Docencia Universitaria. Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba.  
Docente – Investigador Categoría III.  
Docente Profesor Titular Ordinario (por concurso), FRC, Universidad Tecnológica Nacional.  
Dirección de Investigadores en formación.

-----